

ACTA N°48  
sesión ordinaria



Código: FO-MI-01

Versión:05

Fecha de Aprobación: 01/09/2016

CONCEJO DE CALDAS.  
SESIÓN (ordinaria)  
FECHA (15-AGOSTO-2023)

CORPORACIÓN	Concejo de Caldas
FECHA Y HORA SESIÓN	18 de Agosto de 2023 – 07:00 a.m
TIPO SESIÓN	Ordinaria
No. SESIÓN	48
INVITADO (S)	Dra. Maribel Vanegas, Secretaria de la Mujer y Familia
TEMA PRINCIPAL	Visión de la construcción del tejido social desde las prácticas religiosas
FECHA PRÓXIMA SESIÓN	22 de Agosto de 2023

ORDEN DEL DÍA

1. Llamado a lista y verificación del Quórum.
2. Aprobación del orden del día.
3. Himno a Caldas.
4. Visión de la construcción del tejido social desde las prácticas religiosas
5. Comunicaciones.
6. Varios.

**PUNTO PRIMERO: LLAMADO A LISTA Y VERIFICACIÓN DEL QUÓRUM.**

El Secretario, **CESAR JAIR CASTRILLON ECHEVERRI** hace el correspondiente llamado a lista a los Honorables Concejales:

NOMBRE CONCEJAL	ASISTENCIA
ACOSTA HURTADO HERNÁN ANTONIO	Presente
AGUDELO CANO JULIO CESAR	Presente
BAENA RAMÍREZ JUAN CAMILO	
CASTAÑO ESTRADA PABLO JOSÉ	Presente.
COLORADO MONCADA JHONATAN	Presente
FERNÁNDEZ VÁSQUEZ SANTIAGO	Presente
GÓMEZ BENJUMEA JUAN DAVID	Presente
JIMÉNEZ GRANADOS JHON FREDY	
LOPERA HERRERA LUIS FELIPE	Presente
LOPERA ZAPATA UVERNEY	

ACTA N° 48  
(sesión ordinaria)



Código: FO-MI-01

Versión:05

Fecha de Aprobación: 30/06/2016

NOMBRE CONCEJAL	ASISTENCIA
QUIRÓS COLORADO ASTRID JANNETH	Presente
RESTREPO ROJAS EDISON DAVID	Presente.
RODRÍGUEZ MOLINA JOSÉ DAVID	Presente
SEPÚLVEDA ARREDONDO JULIANA	Presente
VELÁSQUEZ ORTIZ JHON JAIRO	Presente.

Hay suficiente Quórum para deliberar y decidir.

**PUNTO SEGUNDO:** aprobación del orden del día.

El orden del día ha sido aprobado por 8 Concejales de 8 presentes.

**PUNTO TERCERO:** HIMNO A CALDAS.

**PUNTO CUARTO:** VISIÓN DE LA CONSTRUCCIÓN DEL TEJIDO SOCIAL DESDE LAS PRÁCTICAS RELIGIOSAS

- Interviene la invitada María Carmenza posada

Agradecer por la invitación. Trabajo en la gobernación de Antioquia , soy la encargada del tema de libertad religiosa que está en la secretaria de derechos humanos. El tema religioso ha cobrado una fuerza impresionante.

**PRESENTACION DE DIAPOSITIVAS**

**SE ANEXA DIAPOSITIVAS**

- Interviene el invitado Franco León

Agradecer por la oportunidad. Soy maestro chaolin, trabajamos en el arte marcial, la medicina tradicional china y la ingeniería hablando de todo lo que es el comportamiento humano. Les quiero presentar, que es la medicina holística; no son aspectos comprobados científicamente todavía, hay varias terapias o medicinas alternativas apoyando la salud. No

como síntoma, no tratamos el síntoma sino la causa de la enfermedad, buscamos la sanación por medios naturales, no rechazando la medicina oficial sino apoyándola. Entre estas terapias están la acupuntura, digitopuntura y la nutrición. La medicina holística trabaja la salud en Mente, cuerpo y espíritu.

Queremos aportar a la construcción del tejido social por medio de la medicina holística, les pedimos a ustedes concejales que nos apoyen en este proyecto.

- **Interviene el invitado Ever Alvarez**

Soy licenciado en teología, abogado y pastor hace 15 años en Caldas. Venimos con un trabajo enfrentando algunos factores de discriminación religiosa. En el municipio de caldas contamos con más de 30 personerías jurídicas en el sector religioso.

Un reporte de la ONG en una investigación revela que Colombia es uno de los países con mayor persecución religiosa. Venimos insistiendo hace más de 12 años tratando de tener en el municipio de caldas una política pública religiosa y celebramos lo que sucedió en el mes de mayo del 2022, a través del acuerdo 003 donde podemos decir que tenemos política pública de libertad religiosa y agradecemos por esto. Hoy le queremos decir a los concejales que el sector religioso tiene sueños y queremos tener acceso al sector interinstitucional y poder tener capellanías en varios sectores.

- **Interviene el invitado padre Alirio zapata**

Represento la iglesia a nivel nacional, pero también a nivel de caldas los estoy acompañando a nombre de Monseñor. Para hablar de tejido social es importante descubrir que la política pública no va a resolver problemas, pero si garantiza unos derechos. La política pública da unas bases para aquellos que tienen unas dificultades.

En la asamblea plenaria del episcopado nos dieron unas orientaciones para trabajar y caminar juntos con las diferentes comunidades.

Sepan que esto es una política pública, y si la abordamos somos fuerza grande para el estado. Es muy importante porque nos permite fomentar la inclusión social y apunta al cumplimiento de los diferentes objetivos de desarrollo sostenible.

- **Interviene el concejal Julio Cesar Agudelo**

Inicio mi intervención manifestando mi agrado y agradecer a la administración municipal por permitir que el sector religioso este participando de lo público. Lo importante es reconocer el invaluable trabajo que hacen las instituciones religiosas y tienen muy buena relación entre ellos, hoy hay 460 entidades religiosas que han cogido una fuerza impresionante y lo importante es que permanezcan y sigan participando en las actividades sociales ya que apoyan al tejido social y se ve trabajo en el municipio de Caldas. La invitación es que el sector religioso debe participar en lo público y sea apoyado por nosotros.

- **Interviene el concejal Juan David Gómez**

Iniciare retomando algunas de las presentaciones realizadas por los participantes.

Resaltar que el estado reconoce define y estructura un sistema nacional de libertad religiosa en Colombia que permite establecer unos logros colectivos. Es una estructura a nivel del estado que ha llegado a caldas y fue una odisea que lo pudiéramos aprobar. No podemos partir de una falsa premisa de que el tema de libertad religiosa puede estar en riesgo si no se garantiza unas continuidades. La continuidad se garantiza porque está expreso en una política pública que independientemente de las posturas políticas de los diferentes concejales fueron aprobadas. Se vuelve obligatoria para que este contenido en el nuevo plan de desarrollo de la próxima administración municipal. De nuestra parte seguir impulsando todo el tema de inclusión orientada a los derechos.

- **Interviene el concejal John Jairo Velásquez**

Cuando llegué por primera vez al consejo, llegué con muchos deseos de cambio y hoy veo que ustedes tienen ese mismo deseo. Estamos nosotros con este deseo de aprender y apoyar este proceso de libertad religiosa sin discriminar ni volvernos verdugos y valorar esos guías espirituales que son ustedes y tenemos voluntad de ser parte de la construcción social. Les doy las gracias y hacer lo que nos competa para que caldas sea cada vez mejor.

- **Interviene el concejal Hernán Acosta**

Reconocer el trabajo que hacen los líderes sociales en Caldas.

Reitero que este proyecto fue una odisea para que se aprobara y me perdonan mi franqueza pero si esto fuera por la voluntad de la administración municipal en cabeza del señor alcalde, esta política pública no fuera una realidad, porque intentaron por todos los medios que esto no se aprobara. Nos invitaron a siete concejales a una reunión para que esta política no se

ACTA N° 48  
(sesión ordinaria)



Código: FO-MI-01

Versión:05

Fecha de Aprobación: 30/06/2016

aprobara y esto que quede grabado en el acta.

El que menos agradecimientos se merece en términos de esta política pública es el señor alcalde.

- **Interviene el presidente Pablo Castaño**

Nuevamente agradecerles a las personas que hoy nos acompañan, para mí la base de todo es el SER, para cambiar el mundo primero hay que cambiar las personas y ustedes lo hacen, tienen un corazón sensible, van a los hogares, dan soluciones, estamos viendo unas generaciones donde se han perdido los modales. Necesitamos construir tejido social transformando las personas. Agradecerle al concejal julio por ese don de gente. Este concejo es de puertas abiertas.

- **Interviene el padre Alirio**

Todos los tejidos empiezan con un conflicto y donde hay conflicto hay soluciones y es normal que haya opositores, distractores y también apoyo y esto hace parte de la vida. Pero lo más importante son es la verdad de los rostros ocultos, decir nombres no es problema aquí, por que cuando tenemos rostros claros empezamos a buscar soluciones. No son ofensas, no es ir en contra de la administración, estamos luchando por una política pública y cuando yo decía que hay que seguirla defendiendo es porque estoy muy de acuerdo, los acuerdos están por debajo de las leyes superiores y pueden tender a ser cambiados en algún momento.

#### **PUNTO QUINTO: COMUNICACIONES**

No hay comunicaciones

#### **PUNTO SEXTO: PROPOSICIONES Y ASUNTOS VARIOS**

##### **Hay una proposición**

Se solicita a la plenaria autorizar a la mesa directiva para permitir el cambio habitual del

ACTA N° 48  
(sesión ordinaria)



Código: FO-MI-01

Versión:05

Fecha de Aprobación: 30/06/2016

horario en las sesiones del tercer periodo, para la sesión del miércoles 23 de agosto, para permitir la participación en plenaria de los funcionarios de la gobernación de Antioquia que manejan el sistema de identificación de potenciales beneficiarios de programas sociales SISBEN, ya que en la tarde es complicado por el tema de movilidad y así se solicita que la sesión de ese día sea las 7 de la mañana

Hay siete votos señor presidente.

#### VARIOS

- **Interviene el concejal Hernán Acosta**

Hace 15 días me habla una mamá con su hijo de 14 años con problemas de drogadicción y me impactó mucho saber que no solo este niño consumía bazuco sino también sus amigos. Y también algunas zonas de caldas están viviendo la misma problemática, pero lo más preocupante es que alrededor de 30 personas se hacen en la carrera 48, lindando con el palacio municipal a consumir todo tipo de drogas. Es una situación muy preocupante que se les está saliendo de las manos, ni la policía, ni el ejército nadie se hace presente, parecemos la calle del cartucho y hay que tomar acciones y esto le cogió ventaja a la administración municipal.

- **Interviene el concejal Edison Restrepo**

Los corporados desde el principio estamos pidiendo la presencia de los secretarios de tránsito, planeación, seguridad y convivencia, infraestructura, para que nos den las garantías de los procesos que se están realizando. Nosotros debemos hacer un control político serio y parecemos los payasos del señor del frente. Yo exijo respeto para el concejo municipal. Lastimosamente el concejo municipal lo maneja el alcalde.

Las iluminarias led hace poco las pusieron y ya hay lámparas quemadas, entonces que nos den un informe del contrato de las personas que lo hicieron.

- **Interviene El Presidente Pablo Castaño**

ACTA N° 48  
(sesión ordinaria)



Código: FO-MI-01

Versión:05

Fecha de Aprobación: 30/06/2016

Reitero que el ejercicio que se está haciendo desde esta presidencia, los invitados que están programados esto fue planificado esto fue organizado. Los secretarios serán traídos en noviembre para mostrar el avance que se ha tenido y en cuanto a las lámparas es normal que se quema o se roban el cable, pero tienen solución, hay que informar.

Hemos tenido respeto con el concejo, al consejo se han traído los secretarios y se traerán en noviembre para que nos den un informe mas avanzado y podamos culminar esta administración municipal

- **Interviene el concejal Edison Restrepo**

Ya la comunidad hizo la queja de las lámparas y a hoy no han ido, y en cuanto a los secretarios hace mucho que los estamos pidiendo y usted no ha hecho la gestión, yo exijo respeto. Pero me parece muy importante traer los secretarios para que le pongan la cara a la comunidad.

- **Interviene El Presidente Pablo Castaño**

Siendo las 9.54. a.m damos por terminada la sesión del día de hoy, y citamos para el martes 22 de agosto las 7.a.m

**PABLO JOSE CASTAÑO ESTRADA**  
Presidente

**CESAR JAIR CASTRILLON ECHEVERRI**  
secretario general

